



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC.NO.405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 009 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2020, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ. (Presidente del Ayuntamiento.)
SUSANA ULLOA U. vice- Presidenta del Ayuntamiento
MIGUEL RAMOS, Concejal.

ASISTENCIA:

LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B., Concejal.
JULIO ALBERTO TAVERAS O. Concejal.
LEANDRO GÓMEZ POPOTERS, Alcalde municipal.
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES. Secretaria del Concejo Municipal.

Siendo las 10: 18 AM. Y Comprobada la Mayoría Reglamentaria, el Presidente del Ayuntamiento Concejal, **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ,** declara abierta dicha Sesión Ordinaria, No. 009 d/f/13/08/2020, expresando que han sido convocados con la finalidad de tratar, tema de Interés Municipal; dentro de los que se encuentran los Sigüientes: 1- Tratar el tema de sobre la Ejecución Presupuestaria, y el pago de Algunos Empleados que a la Fecha no han recibido el pago de su Salario.

El Presidente del Ayuntamiento; **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ,** solicita la Lectura de la Convocatoria y la Aprobación de la Agenda del día, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

El Presidente del Ayuntamiento; **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ,** dice en cuanto al tema de la Ejecución presupuestaria, ya tenemos cumplidos los 100 días de esta Nueva Administración, y quisiera saber cómo se ha estado trabajando, ya que los Regidores no han recibido ninguno de los Soportes, ni tienen conocimiento de cómo se ha estado pagando el dinero de Obras, y sabemos que todo los pagos que se vayan a realizar, deben ser de conocimiento de la Sala, pero no hay ningún Regidor que sepa cómo se ha gastado el dinero que debe ser sometido a la Sala ya que no todo está incluido al Presupuesto del año, pero que lo tienen que pagar.

El Concejo de Regidores debe tener conocimiento, y el sostén del uso que se le ha dado a ese dinero, porque en una Auditoria no se sabe lo que han pagado, ni se ha invertido. Porque los Regidores no cuentan con ningún soporte de nada de esos Gastos, ni de ninguno de los gastos de las Ejecuciones.

Dice que se verán Obligados a solicitarles vía Alguacil, porque todos los pagos que se realicen, deben ser sometidos y Aprobados por la Sala Capitular.

El Concejal, **LUIS JOSE SANCHEZ B.** Dice ve con preocupación la Ejecución Presupuestaria, y como Algo contradictorio, ya que los Presupuestos de los Ayuntamientos son divididos por cuotas, para cada Capítulo, 40%, 25% 31%,4%, y si se presupuestó algo se debe ejecutar como se presupuestó, pero si se realizó otra cosa por compromiso, y se ejecutó, debieron entregar los soportes de dicha ejecución, pero no se ha recibido nada, y no es que se opone a que las obras sean hechas, pero si no están en el Presupuesto, que se presente la modificación, o la sustitución de una por otra.

Se ha dicho que en 60 dias, será entregado el Matadero Municipal, pero sabemos que para eso se necesita fondo, para tal ejecución, y es bueno que si se va a solicitar la modificación del presupuesto.

El Presidente del Ayuntamiento; **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ,** dice que en cuanto al tema No. 2, sobre el pago de algunos Empleados que no han Recibido su Salario, en esta nueva administración, quisiera mencionar el caso de Chiron, y del Alcalde Pedáneo de Las Eneas, que esta Administración no le ha ejecutado el pago, y no se sabe que es lo que está pasando con esta Administración, que algunos han recibido el pago correspondiente al mes de Mayo, y deben Junio y Julio, y se están haciendo los pagos, sin el contralor visarlo, y que no están bojo Presupuesto, ya que el Presidente del Concejo, conjuntamente con el Contralor Municipal, deben visar las nóminas, es bueno que esto se analice con el Jurídico.



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
RNC.NO.405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 009 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2020, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

El Concejal, **LUIS JOSE SANCHEZ B.** Dice que el Alcalde Municipal, hablo de lo que recibió cuando entro a su gestión, y que iba a solicitar Auditoria a la pasada Administración.

La Concejal, **SUSANA ULLOA**, dice quisiera que se les explique sobre el 40% de Inversión, como se a destinado ese dinero.

El Concejal, **JULIO ALBERTO TAVERAS**, dice que quisiera tratar un tema, y es sobre las Aguas negras que se aposan en los contenes.

Y en cuanto al pago de los Empleados ya mencionados, quisiera solicitarles al Alcalde Municipal, que ellos sean tomados en cuenta, ya que tiene 14 y 16 años trabajando en esta Institución, y se le debe poner algo en su mano, con una ayuda para cada uno.

La Concejal, **SUSANA ULLOA**, dice quisiera que sea tomada en cuenta la cañada que está ubicada frente a Ramona la de Vechen, que sale a la Esquina de este Ayuntamiento.

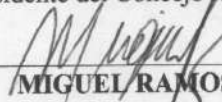
El Alcalde Municipal, **LEANDRO GOMEZ POPOTER**, dice en cuanto al tema No. 2, sobre el pago de los Empleados ya mencionado, a **Chiron**, se le solicito un Certificado médico, y no lo trajo, y en cuanto al Alcalde Pedáneo de Las Eneas, el Encargado de Recursos Humanos les había resuelto, y se autorizó el pago, solicita a la Tesorera que presente el Informe que fue solicitado por la Sala.

El Presidente del Ayuntamiento; **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, dice quisiera solicitar a la Tesorera Municipal, **ANGELA GONZALEZ B.** que les sea entregado el Informe Físico, vía el **Contralor Municipal**, con sus soportes para que les dé visto bueno.

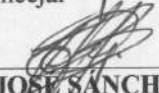
Siendo las 11: 50 AM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidenta del Concejo Municipal, **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, declara cerrada dicha Sesión Ordinaria, No. 009 de fecha 13 del mes de Agosto 2020, celebrada en la Sala de sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, Presidente del Concejo, **SUSANA ULLOA**, Vice-Presidenta del Concejo, **MIGUEL RAMOS** concejal, **JULIO ALBERTO TAVERA O.**, concejal, **LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B.** Concejal, **LEANDRO GÓMEZ POPOTERS**, Alcalde Municipal; **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria del Concejo Municipal.

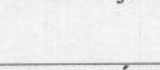

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ
Presidente del Concejo Municipal


SUSANA ULLOA
Vice-presidenta del Concejo Municipal.


MIGUEL RAMOS.
Concejal


JULIO ALBERTO TAVERA O.
Concejal


LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B.
Concejal.


LEANDRO GÓMEZ POPOTERS.
Alcalde Municipal.


LICDA. YUDELKA M. MORA REYES,
Secretaria Municipal